

A C T A

DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASCO Y CASCO COMUNICACIONES CIA. LTDA.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se reúne el 100% del capital suscrito y pagado de la CIA. CASCO Y CASCO COMUNICACIONES CIA. LTDA., en Junta General Universal que se realiza el día 28 de Febrero del 2.013 a las 19:00 horas, en su local ubicado en la Cdla. Fausto Molina, Calle San Salvador entre Ottawa y Toronto, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente del ejercicio económico 2.012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.012; y Resolución sobre sus resultados.
3. Conocimiento, resolución y ratificación sobre la liquidación voluntaria de la Cia. CASCO Y CASCO COMUNICACIONES CIA. LTDA., y del estado de los trámites realizados hasta la presente fecha.

Se pone en consideración de los socios el orden del día, y se lo aprueba por unanimidad.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.012.

Se procede a recibir el informe de Gerencia (Anexo 1) sobre el ejercicio Económico 2.012, el cual explica que sus cuentas de Activo y Pasivo están cerradas y liquidadas debido al proceso emprendido en Febrero del 2.012 para liquidar voluntariamente la Cía., cuentas que fueron asumidas por los 2 socios que la conforman. Tenemos únicamente en INGRESOS \$ 441,00 y GASTOS de \$ 441,00, RESULTADO Cero. El capital liquidado es de \$ 5.000,00. Puesto a consideración de los presente ésta queda aprobado por UNANIMIDAD.

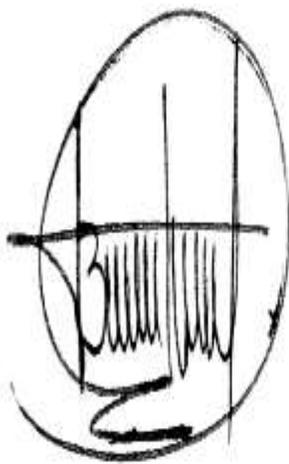
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.012; Y RESOLUCIÓN SOBRE SUS RESULTADOS.

Las cuentas del Balance de Situación se encuentran liquidadas y asumidas por sus 2 accionistas. El Estado de Resultados refleja un valor de \$ 441,00 como Ingresos y como Egresos \$ 441,00 por lo tanto tenemos resultado Cero. Una vez conocidos los balances y sus resultados, estos son APROBADOS POR UNANIMIDAD.

3. CONOCIMIENTO, RESOLUCIÓN Y RATIFICACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA DE LA CIA. CASCO Y CASCO COMUNICACIONES CIA. LTDA., Y DEL ESTADO DE LOS TRÁMITES REALIZADOS HASTA LA PRESENTE FECHA.

El Gerente Sr. Julio Casco, explica a la presente Junta que en Febrero del 2.012 se iniciaron los trámites de liquidación voluntaria de la Cía. con el profesional de Derecho, Abg. Roberto Tapia, quien lleva este trámite con toda la documentación pertinente. A la presente fecha está prácticamente aprobada y lista para emitirse la resolución de LIQUIDACION por parte de la SUPERINTENDENCIA DE CIAS, pendiente presentar el Balance del 2.012 con sus anexos.

Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria estos aprobados por unanimidad. Siendo las 20h: 30 minutos, se clausura la Junta General Ordinaria Universal. Para constancia de la legalidad de lo tratado firman por duplicado el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifican, por tanto los 2 socios que la conforman.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a circular stamp. The signature is stylized and appears to read 'Ximena del R. Casco Toalombo'.

Sra. Ximena del R. Casco Toalombo
PRESIDENTE - SOCIO

A handwritten signature in black ink, enclosed within a circular stamp. The signature is stylized and appears to read 'Julio Casco C.' with the number '08' written below it.

Sr. Julio Casco C.
GERENTE GENERAL - SOCIO